

Asumió el Nuevo Delegado de la Carrera de Psicología

El día 12 de diciembre, en una ceremonia totalmente informal, el Dr. Mario Héctor Pena asumió el cargo de Delegado de la Carrera de Psicología. Abogado, fue Secretario del Juzgado de Instrucción y Juez de Sentencia a cargo del problema de la minoridad. Actuó 15 años como Camarista en la Cámara del Crimen y está en la docencia desde hace varios años, tanto en la Facultad de Derecho como en Psicología. En esta última como Profesor Titular de Delincuencia Juvenil.

Dos días después de asumido el cargo, **Actualidad Psicológica** realizó una entrevista con el Dr. Pena para conocer las gestiones que ha de llevar a cabo en esta difícil misión que le encomendara el Rector de la Universidad de Buenos Aires. A este respecto el nuevo Delegado dijo: "Por el momento mi función es fundamentalmente de organización administrativa, pues éste es un problema bastante bastante en la Carrera, sobre todo por el hecho de que el personal no docente es realmente escaso".

Otro de los puntos fundamenta-

les —nos comentó— es la estructuración de los cursos de apoyo para los postulantes y la designación de los profesores respectivos. "Hasta la fecha tenemos inscriptos aproximadamente 850 aspirantes y todavía faltan algunas letras más. Pensamos que la cifra total va a girar alrededor de los 1.500 inscriptos, aunque el cupo total sigue siendo de 500 vacantes".

Con relación al proyecto de realizar un "test psicológico" para los aspirantes al ingreso el Dr. Pena

(Continúa página 5)

SUMARIO

Sicosis, sexo y violencia	1
Dr. Jaime G. Rojas-Bermudez	
El diagnóstico en los problemas de aprendizaje	1
Dr. Juan E. Azcoaga	
Reportaje al Dr. Mario H. Pena	1
Reportaje a la Dra. Zerk Moreno	4
Noticias - Cursos	5
Comentario Bibliográfico	9
Entrevista al Dr. Don Alvaro Aguirre de Cárcer	10

PROXIMO
NUMERO
"LOS CASOS
CLINICOS"

Asumió el Nuevo Delegado de la Carrera de Psicología Continuación

dijo carecer de información al respecto. "En este momento estoy enfrentado al problema de nombrar a los coordinadores y en general a todo el plantel docente para los cursos de apoyo. Estamos esperando saber la cantidad exacta de inscriptos, pero en principio se había pedido a la Universidad la designación de dos coordinadores, ocho supervisores y setenta cargos de Jefes de Trabajos Prácticos. De modo tal que —a mi juicio— por lo menos por este año los lineamientos del curso de ingreso van a ser los mismos que los de las otras universidades".

Acerca del problema edilicio y el traspaso a la Maternidad Pardo, el Delegado de la Carrera nos informó: "El traspaso a la Materni-

dad Pardo está dentro de las posibilidades casi inmediatas. Esto está condicionado al traslado de la Maternidad al Hospital de Clínicas. El problema estriba en inconvenientes sobre el reconocimiento de mayores costos por parte de la universidad. Esto hace que se retrase todo el proceso de acondicionamiento del Clínicas. En realidad no hay fecha fija de mudanza, pero estimamos razonable que se realizará en el curso del año próximo.

Cuando le preguntamos acerca de su opinión sobre el estado general de la carrera, nos respondió que en este momento está en estudio el programa del año '67 que es un programa de transición, pero que de todos modos es el que

se encuentra en vigencia. "Fundamentalmente —reiteró— me interesa ordenar todo el problema administrativo, luego tendré también otra responsabilidad, la académica, que es una preocupación de primer grado".

Acerca de la situación del postgrado, el Dr. Pena acotó: "Hoy me he informado de la existencia de dos expedientes uno vinculado con los cursos de postgrado y otro referido al doctorado. Eso también está en estudio".

De toda la conversación se desliza que el Dr. Pena recién está interiorizándose del funcionamiento de la Carrera. Esto es así debido a que el nuevo Delegado es un profesional de reconocido prestigio dentro del campo jurídico, pe-

¿REGALOS?

LIBROS DE
RESIO

Av. Callao 621

ro sin demasiada vinculación con el ámbito psicológico, excepción hecha de su trabajo como profesor titular de la cátedra de Delincuencia Juvenil. De todas maneras esperamos que el Dr. Pena, dentro de sus posibilidades, arbitre todos los medios a su alcance para que Psicología eleve su nivel académico y sea reconocida definitivamente como carrera independiente.